

**INFORME GERENCIAL
MARZO DEL 2020**

**SEGUNDO TORIBIO LAINES ROMÁN
GERENTE GENERAL**

AÑO 2019

Tabla de contenido

ÍNDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN**
- 2.- ANÁLISIS DE GESTIÓN**
- 3.- SITUACIÓN FINANCIERA**
- 4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
- 5.- VARIOS**
- 6.- CONCLUSIONES**
- 7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:**

1.- INTRODUCCIÓN

La **COMPAÑÍA SERVIDISTRISUR S.A.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 30 de mayo del 2013, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de septiembre del 2013 e inició sus actividades legales en el mes de septiembre de ese año, concentrando sus esfuerzos en la legalización y del Permiso de Operación en la Agencia Metropolitana de Transporte Terrestre durante el año 2014.

Como Gerente General y Representante legal en funciones de esta institución, me corresponde presentar el informe de gestión Administrativa, Contable y Operativa desarrollada desde el 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del mismo año, y lo presento dentro de los siguientes términos:

2.- ANÁLISIS DE GESTIÓN

2.1.- ÁREA ADMINISTRATIVA:

El gestión inició con la recepción de los documentos, los mismos que se han logrado mantener en archivos, para una mejor administración.

Y bajo custodia tal como dicen los Estatutos, para un mejor desarrollo, debido que en administraciones anteriores una parte de los mismos reposaban con la anterior Contadora, esto es en relación a los libros de contabilidad.

2.2. Durante este periodo de gestión se han efectuado varias actividades especiales como la organización y custodia de toda la documentación, tomando en consideración que son documentos que tienen que estar bajo custodia de Gerencia.

2.3. Tramitación de documentos de oficios recibidos y enviados para lograr un mejor funcionamiento de la compañía, como atención administrativa a cada uno de los socios.

2.4. Se ha logrado conducir las actividades de la mejor manera, cuidando la documentación, que se encuentra en archivo.

2.5. La implementación de bienes como equipos de comunicaciones e informáticos, para un mejor desarrollo tanto en la parte administrativa como operativa se adquirió los siguientes:

a.- se ha cancelado los arriendos de las Oficinas en forma parcial, cumpliendo con valores pendientes de las administraciones anteriores, y quedando saldos pendientes.

b.- se realizó la cancelación en su totalidad de sus honorarios Ing. Mediavilla contadora anterior, logrando cubrir su totalidad de un año adeudado en administración anterior.

c.- Se logró cancelar deudas pendientes con el personal administrativo (operadoras), las mismas que se venían adeudando en administraciones anteriores, en lo que concierne a vacaciones y remuneraciones económicas.

d.- Retapizado de muebles de Sala.

e.- Hasta la presente fecha se logra mantener los 30 dólares de aportaciones tomando en cuenta las necesidades económicas de los socios y resaltando que es el único ingreso de los compañeros accionistas para cumplir el pago de servicios y proveedores tales como:

- Aportaciones Mensuales del IESS
- Pago de sueldos, salarios y más beneficios sociales a operadoras
- Pago de impuestos fiscales
- Pago de servicios Básicos y complementarios de la compañía (agua, luz, teléfono, honorarios contables, operadores, trámites legales.
- Pago de frecuencia.
- Pago de permiso de Operación.

Estas actividades se han cumplido con ciertos inconvenientes, y como es de conocimiento de la Junta de Accionistas que el principal problema que lleva la compañía desde su nacimiento es el pago impuntual de los socios la cuota mensual que se debe depositar por el concepto de aportaciones para la administración de la misma. Además debo dejar en claro que se mantienen los pagos de manera impuntual, en donde se viene padeciendo por falta de responsabilidad de ciertos Accionistas y tratan de evadir sus obligaciones, perjudicando a nuestra institución y teniendo que llegar a consensos para dar una cuota extra y llegar a solucionar los problemas que hasta la fecha se viene ocurriendo.

2.6. Con respecto al aumento del capital, Se viabilizaron los trámites y como es de conocimiento general se quedó sin efecto, comunicado que envió la Superintendencia de Compañías, trámite que se encuentra en manos de los señores profesionales, Dr. Wagner Basildes y Ec. Francisco Andrade los mismos que en Junta General, aprobaron para que se tramiten las Acciones y aprovechando la gestión se reformen los estatutos y libros Sociales de la Compañía, los mismos que deben ajustarse a nuestra propia realidad.

3. SITUACIÓN FINANCIERA.-

3.1. En lo que concierne a la SITUACIÓN FINANCIERA, se cuenta con los servicios de la Sgrs. ELIZABETH CUENCA contadora de la Compañía, encargada del registro y contabilización de transacciones del periodo de marzo 5 del 2019 hasta la presente fecha, declaración mensual de Impuestos (IVA, retenciones en la fuente, anexo ATS, anexo RDEP, anexo APS, emisión de estados financieros, estados de situación y estados de resultados, así como el asesoramiento de los procesos de la compañía. Las funciones de la contadora se han desarrollado con gran normalidad dentro del campo contratado para la señora profesional a la que quedó agradecido. La falta de cumplimiento en el pago de las cuotas mensuales de los accionistas generó

hucos financieros que tenía que irlos resolviendo a como dé lugar y además no se ha podido cumplir con el pago de las ayudas económicas a señores accionistas de acuerdo al reglamento interno, están pendientes tanto en el período anterior como en el actual.

4 - ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para una mejor apreciación de las actividades desarrolladas a lo largo de este año de gestión, se han realizado las siguientes:

- Presentación de documentos para la Renovación del permiso de Operación. AMT. con oficio dirigido al Sr. Ing. PEDRO ABRIL DIRECTOR DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSITO con fecha 23 de Abril del 2019.
- Se realizaron cursos para los Accionistas, los mismos que fueron impartidos por empresas, y cumplir requisitos para la Renovación Del Permiso de Operación.
- Se logró en buscar nuevos perqueaderos y haciendo los contratos de arriendo notarialados, los mismos que se ingresaron para los tramites respectivos.

5. - VARIOS

Por medio de la presente dejo constancia que el Sr. García Wagner, realizo un depósito a la cuenta de la compañía en la administración anterior por un valor de \$ 700.00 dolares Americanos, con fecha 29 de Diciembre del 2016, nro. Del documento 768211857, el cual esta solicitando la devolución ya que no se llevo a ningún acuerdo.

6.- CONCLUSIONES

En conclusión, debo dejar en claro los tramites con respecto a deudas por cobrar a Sres. Accionistas las mismas que se vienen arrastrando desde los años 2014 hasta la presente fecha, y no es procedente que esto se venga dando debido a que son los únicos 30 Dólares de ingresos mensuales para gastos administrativos.

7.- RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

Tras los eventos mencionados, es recomendable realizar lo siguiente:

- Dar prioridad total, al cumplimiento de las obligaciones Presentes y Futuras con respecto a la Presentación de información ante los Entes de control respectivos como; A.M.T. LA SUPER DE COMPAÑÍA. SRI. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, REGISTRO MERCANTIL Y OTROS así como lo hemos venido haciendo.
- Dar seguimiento y gestión a las actividades efectuadas para la Renovación del Permiso de Operación.
- Debo dejar en claro y como es de conocimiento de todos que se depositaron 140 usd. Por Accionistas, a la cuenta de los Sres. Miguel Gaibar y Sánchez Jhoyer, los mismos que están pendientes los tramites y deberán presentar su respectiva liquidación, con respecto al permiso de Operación.
- Se recomienda a la Junta General se tome una decisión con respecto de la existencia de los Estatutos y Reglamentos, se hagan las reformas y se los registre ante los entes de Control (Registro Mercantil) como lo he manifestado, con la finalidad que los mismos tengan sustento legal.
- Se continúe con los trámites legales, a los dos nuevos Accionistas que ingresaron a la Compañía en representación a los dos puestos que fueron revocados y es de conocimiento de todos ustedes, con la finalidad que logren su permiso de habilitación.

No quiero cerrar este informe sin antes agradecer a los señores accionistas y socios por el inmenso apoyo prestado al desempeño de mis funciones, que las he ejecutado con toda la responsabilidad que me caracteriza pensando siempre en el desarrollo de la misma, y que más allá del agradecimiento por su voto de confianza, como es de conocimiento de todos ustedes, en lo que concierne a mi cargo de Gerente.

Además solicito que se haga cumplir, lo requerido en Juntas anteriores por parte del Sr. Juan Nogales Presidente Ejecutivo, en la que manifiesta que después del trámite de la renovación del permiso de Operación se convocara a nuevas elecciones para elegir un nuevo directorio, con la finalidad de evitar conflictos, y poder refrescar la directiva que tanto necesita nuestra compañía.

A atentamente



Segundo Laines Roman

Quito a: 10 de junio del 2020

Gerente General de la Compañía Servidafisur S.A.